

# 1. TORREMOLINOS, IMPARABLE

Modelo de Ciudad

# BARRIOS

---

01. Crearemos la **Concejalía de Barrios**. Atenderemos de forma personalizada las necesidades y demandas de vecinos/as y asociaciones de cada barrio de manera directa y coordinada. Porque tú eres lo primero, porque nos preocupamos por tu barrio.
02. Llevaremos a cabo un **Plan de Dinamización Social de los Barrios**: con ludotecas, salas deportivas, renovación de los parques infantiles, espacios de estudio e incremento de dotación para los centros de mayores.
03. **Plan de Optimización de la Limpieza**: que supondrá la sectorización del municipio bajo la responsabilidad de capataces por barrio, el refuerzo de los equipos de trabajo y la modernización de los equipamientos.
04. Pondremos en marcha un **Plan de Mantenimiento y Conservación** de los espacios públicos de las barriadas de Torremolinos.
05. Habilitaremos **unidades de emergencias y operativo de festivos**, que atenderán las incidencias en la vía pública.
06. Llevaremos a cabo un **Plan de Accesibilidad** por barrios, para adaptar la ciudad a las personas con movilidad reducida. Tendremos en cuenta el acerado y arbolado, así como la señalización.
07. Ejecutaremos de forma progresiva el **Plan de Arbolado**: acerado, saneamiento y sustitución de especies.
08. Extenderemos la **Recuperación del centro** hacia los barrios.
  - 8.1 **El Calvario**: Porque El Calvario es Centro y Pueblo, llevaremos a cabo un **Plan de Embellecimiento Andaluz** con micro-proyectos de regeneración integral de calles, plazas y espacios públicos en cuanto a pavimento, acerado, arbolado, rampas, jardinería y macetas, fachadas y mobiliario urbano.
  - 8.2 **Centro Urbano**: Extenderemos el Centro Urbano Peatonal desde la Plaza Costa del Sol hacia su entorno. En concreto, pondremos en marcha las siguientes actuaciones: Semipeatonalización de calle Cruz hasta su conexión con el Centro Cultural Picasso; ampliaremos las zonas de sombra hacia Avenida Palma de Mallorca; uniremos la Plaza Costa del Sol con la Plaza Picasso a través de la Casa María Barrabino. Devolveremos a la Plaza de Andalucía el tipismo andaluz que le corresponde. Así, potenciaremos el mayor espacio peatonal de la provincia que, con epicentro en la plaza Costa del Sol abarca la plaza de la Independencia, la plaza Picasso, la plaza Andalucía y La Nogalera.
  - 8.3 **La Carihuela – Montemar**: Llevaremos a cabo un Plan de Recuperación del Tipismo Marinero de la Carihuela, mejorando las condiciones de ordenación estéticas y urbanísticas de la zona para con-

seguir la homogeneización de fachadas marítimas. Conectaremos la Playa de la Carihuela con el centro a través de un ascensor que desembarque en Plaza Cantabria. Continuaremos regenerando la Avenida Carlota Alessandri con renovación de mobiliario urbano y la entrada a Torremolinos desde Benalmádena. En el Parque de la Batería pondremos en funcionamiento una cafetería y un ascensor que conecte con Carlota Alessandri.

8.4 **El Pinillo – La Leala:** Facilitaremos la conexión de este barrio con el centro de Torremolinos, con Benalmádena y con la salida hacia la autovía. Pondremos en funcionamiento la línea T3 del autobús (Centro – Pinillo). Dotaremos este barrio de las infraestructuras destinadas al ocio y las familias, tales como parques infantiles, zonas de recreo, etc.

8.5 **El Bajondillo - Playamar:** Modernizaremos la imagen de este barrio emblemático de nuestra ciudad. Convertiremos el antiguo Vivero del Pan Triste en un Parque Tropical con actividades para toda la familia. Adecuaremos un sendero peatonal entre Pan Triste y Paseo del Colorado, para la conexión entre la zona norte y sur de este barrio. Conectaremos la Playa del Bajondillo con el centro a través de la recuperación del ascensor ubicado a espaldas del Hotel Meliá Costa del Sol.

8.6 **La Colina – Los Álamos:** Remodelaremos la entrada a Torremolinos desde el aeropuerto, y habilitaremos un enlace peatonal con el Parque del Campamento Benítez. Mejoraremos la conexión Torremolinos – Málaga, también por el paseo marítimo. Pondremos en funcionamiento un Centro Náutico Municipal en Los Álamos.

8.7 **Cañada de los Cardos:** Ejecutaremos el proyecto de reurbanización y modernización de este barrio, abarcando infraestructuras, saneamiento, alumbrado y mobiliario urbano.

8.8 **Entrada Norte:** Integraremos el nuevo Centro Comercial y de Ocio a través de 7 entradas y 5 salidas desde la autovía, además de la mejora de la conexión peatonal con el Centro Urbano a través de Isabel Manoja y Avenida Los Manantiales. Esto generará la vertebración del municipio. Haremos actuaciones periféricas como el parque fluvial, con el corredor Verde hacia la sierra a modo de pulmón de la ciudad.

## VIVIENDA Y SUELO

---

09. Pondremos en marcha una **Unidad Administrativa** que tenga como funciones principales: la gestión del patrimonio público, los aprovechamientos municipales en desarrollos urbanísticos, las viviendas de protección oficial VPO, el alquiler social, el fomento del acceso a la vivienda de jóvenes y mayores y la captación de viviendas vacías. Además, esta unidad contará con un departamento jurídico destinado al asesoramiento legal.
10. Crearemos un **Observatorio Local de la Vivienda**, para dotar a la ciudad de más parque de vivienda disponible para familias que lo necesiten y jóvenes que quieran emanciparse. En este observatorio daremos especial importancia a la participación ciudadana.
11. Implantaremos líneas de **subvenciones específicas para comunidades** de vecinos/as que tengan que hacer obras para la obtención de la Inspección Técnica de Viviendas (ITE).
12. Recuperaremos las **fachadas de los edificios en zonas singulares**: centro, La Carihuela, El Bajondillo, etc.

## TRANSPORTE Y MOVILIDAD

---

13. Pondremos en marcha un **Plan de Movilidad** que consistirá en actuaciones que mejoren la fluidez del tráfico en el municipio.
14. Construiremos la **Estación de Autobuses**.
15. Ampliaremos las rutas de transporte público para que lleguen a todas las zonas del municipio.
16. Integración urbanística de la plaza de La Nogalera en la estética del nuevo Bulevar Peatonal tras las obras de accesibilidad de la **Estación de Tren Cercanías**. Además exigiremos al Gobierno Central las mejoras necesarias en el resto de estaciones de Renfe: Los Álamos, La Colina, Montemar Alto y Pinillo.
17. Crearemos un **Plan Municipal de Aparcamiento**: El Ayuntamiento explotará directamente el Parking Subterráneo de Plaza Andalucía para poder aparcar en el centro urbano de Torremolinos a precios reducidos; se construirá un parking en la Plaza Borbollón en La Carihuela; crearemos más zonas de parking a las afueras del municipio, conectadas con lanzaderas al centro; estudiaremos nuevas zona de aparcamiento público en el centro, en zonas como el solar situado entre el Cementerio y Pueblo Blanco.

18. Modificaremos los horarios de **carga y descarga** de mercancías para que no afecten a la movilidad.
19. Ampliaremos y mejoraremos la **red de carriles bicis**, incluyendo la apertura de trazados para bicicletas de montaña en el Parque Periurbano.
20. Instalaremos pérgolas de sombra para las **paradas de los Taxis**.
21. **Parque histórico de la Torre y sus Molinos en El Bajondillo.** La próxima legislatura nuestros vecinos y turistas podrán conocer el origen de Torremolinos, adentrándose en él. Los monumentos que nos dan nombre y que durante tantos años han estado escondidos, la Torre Pimentel, su mirador y el Molino de la Bóveda, formarán un entorno único, rehabilitado y abierto al público. Un parque histórico cultural, donde se crearán dos nuevas plazas: Plaza del Ficus y Plaza del Molino, que conectarán a través de la roca (travertino) las diferentes alturas de este entorno único.
22. Recuperaremos la estética de los **edificios singulares** de Torremolinos: Casa María Barrabino, el Castillo Olvidado o Bazar Aladino, entre otros. Haremos un catálogo de bienes patrimoniales y de protección de los edificios pertenecientes a la **'Arquitectura del Relax'**.
23. Pondremos en marcha un **Plan de Accesibilidad a la Casa de los Navajas**, así como un mirador en la Cuesta de las Mercedes, a espaldas de este edificio.
24. Revalorizaremos los **espacios arqueológicos** del municipio: Cueva del Bajondillo, la Cueva de la Loma de los Riscos, Cueva del Toro, La Cizaña, etc.
25. La **Casa de María Barrabino** será un espacio cultural y de ocio que, unida a la Plaza Costa del Sol y el Mercado Gourmet, completará el nuevo Centro de Centros de Torremolinos.

## RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO